

PRÓLOGO

Hay prólogos que son principalmente fruto del deseo —o de la fuerza suplicatoria— de quien los solicita. También influye en ellos la predisposición del solicitado y su falta de resistencia. En otros prólogos hay, en cambio, deseos recíprocos. No he llegado nunca a ofrecerme como prologuista. Rara vez tomo la iniciativa de hablar. Sí tengo la de escribir. Hablar y escribir pertenecen a sectores distintos en el mundo de la comunicación. La escritura no es la reproducción gráfica, destinada a perdurar, de lo que se habría dicho. Es un medio de expresión y de comunicación distinto. Con otros condicionamientos y otras funciones. La expresión oral incorpora la necesidad del interlocutor. El soliloquio oral es narcisismo o patología. No quiero decir con ello que en la escritura quede totalmente omitido el receptor. Tampoco se escribe sólo para uno, por pura delectación. El lenguaje es social en todas sus manifestaciones; en su surgimiento, en sus usos, en su sentido. La diferencia está en que en la escritura el receptor es anónimo, plural e imaginado. No tiene una posibilidad coetánea de intervenir como interviene el interlocutor. Se escribe en soledad —una soledad más o menos relativa— para los demás. Esto, que inicialmente fue así para la escritura y sigue siéndolo, es también así para los más modernos medios de comunicación en los que, partiendo o no de un texto escrito, hay una previa elaboración o emisión del mensaje destinado a ser recibido, sin que el acto de la recepción influya de modo espontáneo en la emisión.

Insensiblemente, con estas reflexiones, estoy penetrando en el tema de la obra de Luis Núñez Ladevéze, y yo había tratado de explicar la razón de ser del prólogo. Tengo la impresión de que éste queda como omitido. Nunca diré que un prólogo o una presentación son innecesarios. Aunque sea verdad, el temor a la retórica —lo cual no quiere decir que sea un liberado— me coarta. He ido directamente —el lector lo

capta— a la obra. El prólogo tiene una estructura: va desde la semblanza del prologado hasta la consideración de la obra desde una perspectiva valorativa, sin llegar a la crítica. De algún modo he desbordado o eludido la estructura. Éste es un pecado contra el estructuralismo, porque la estructura, según parece, no es manipulable, se sobrepone a las iniciativas personales. Sin embargo, esto me está ocurriendo. De pronto, me he encontrado en el tema de la obra, atraído, intercomunicado. El propósito de participar y cooperar, me ha apartado no sólo de la estructura del prólogo, sino también de su anécdota y hasta del autor. Le veo tan identificado en la escritura que todavía no he dicho lo que quería decir de él y del prólogo.

¿Por qué hay un deseo recíproco en estas líneas? Sin duda porque me considero obligado. Mas no sólo por corresponder a una solicitud muy grata. Obligado desde mi interioridad. Claro es que hacia Luis Núñez Ladevéze, si bien no exclusivamente en razón de su solicitud. Por él mismo, por su obra en conjunto y por ésta en particular. Recuerdo el día, o mejor, la ocasión en que le conocí. Fue en un curso del Doctorado que yo explicaba en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, en un aula nueva y deteriorada, pequeña y no concurrida, con el frío del otoño y de la falta de curiosidad apenas amortiguado. Vi en sus ojos sorpresa. Creo que la tienen siempre. Había, además, una sorpresa añadida. Probablemente procedía de las palabras que escuchaba. Entonces tomé su mirada como una actitud crítica. Después he comprendido que tenía otra motivación. Un alumno (le llamo así sólo para situarle en aquella clase) que había tomado la decisión de no penetrar más en el Derecho, se encontró con un jurista que no se conformaba con el carácter excesivamente regionalizado y profesionalizado del saber acerca del Derecho. Tanteaba el profesor en torno a la filosofía —una filosofía de la ciencia—, la sociología y la lingüística. Por eso nos encontramos. Él, que no se decidía a profundizar en el Derecho, se encontró con quien le presentaba fuera de sus reductos, en otros campos. Hubo una recíproca iniciativa en aquel encuentro, como la hay también en el prólogo. Ésta fue y sigue siendo la razón de nuestra amistad intelectual. Se estableció entre nosotros una comunicación. O, lo que es lo mismo, se cumplió la función del lenguaje. Por el lenguaje y en él nos encontramos. Uno de los grandes logros del proceso de racionalización de nuestro tiempo consiste en la multiplicación incesante del lenguaje. Podría decir que prologado y prologuista hablamos un lenguaje común. Uno solo no puede crear un lenguaje; pero bastan

dos para que comience a existir. Tal vez esto parezca excesivo o presuntuoso. Puntualizaré. Luis Núñez Ladevéze y yo coincidimos en la zona del metalenguaje que presupone un lenguaje-objeto. Éste es distinto en nosotros. A mí me atrae el Derecho en tanto es lenguaje. No por su vocabulario, sus modismos o su sintaxis. Quizá pese a ellos. Me atrae porque el saber acerca del Derecho no se limita a utilizar como instrumento cognoscitivo, de expresión y comunicativo, la lengua, sino porque el Derecho mismo, como producto social y cultural, es lenguaje. No es disociable de éste. O se encuentra en él o no existe. El Derecho escrito y el consuetudinario existen en el lenguaje. La costumbre también necesita de una enunciación lingüística. Hay una simbiosis indivisible entre palabra y norma. La ciencia jurídica tiene muchas limitaciones que empobrecen su epistemología. La más importante de estas limitaciones procede probablemente de que, al tener el Derecho una finalidad práctica, se considera que la especulación exigente, rigurosa y depurada traiciona a la práctica, cuando no es así. Porque que el Derecho esté en la experiencia no quiere decir que sólo sea susceptible de un tratamiento acomodado a ella, sin altura científica.

El espectro del lenguaje-objeto en Luis Núñez Ladevéze es otro. Están en él todos los medios de comunicación. A ellos consagra esta obra. Los medios de comunicación, instrumentos y utilidades del lenguaje, son objeto de un análisis reflexivo, a la vez descriptivo y valorativo. Luis Núñez Ladevéze tiene el convencimiento de que para una mejor comprensión de cómo hablan los medios al receptor es preciso comprender, a la vez, lo que éstos significan en un contexto social caracterizado precisamente por la presencia avasalladora del medio. En el conjunto de las opiniones, procedentes de sociólogos, filósofos y cultivadores de las ciencias sociales, observa dos actitudes muy claras. Una tiende a exaltar el valor del medio como distribuidor de la cultura a grandes masas de receptores antes alejados de ella. Otra, por el contrario, ve en el poder generalizador del medio un efecto negativo por cuanto contribuye a la gregarización cultural. El autor no considera discutible la presencia y el creciente desarrollo de los medios de comunicación porque tal es el modo de ser típico de la sociedad de masas, posindustrial y tecnificada. Partiendo de esta realidad, es indispensable conseguir los modelos teóricos que permitan la captación completa de los hechos y el sometimiento de los mismos a una consideración crítica. Ahora bien, esto, científicamente necesario, no es social y, políticamente, suficiente. El problema no queda sólo del lado de los medios, sino también del

lado del receptor. Es preciso que éste se encuentre en un nivel de decodificación que le permita acceder a la integración cultural. La aproximación, a mi juicio, no puede consistir en introducir en los medios las limitaciones culturales que padece el receptor, sino justamente en lo contrario: conseguir elevar la recepción de la cultura, lo que abre un atrayente proceso de transformación social. He aquí las preocupaciones en que a partir del lenguaje, nos adentra Luis Núñez Ladevéze.

Hace pocos años veía a Luis Núñez Ladevéze consagrado a elaborar su memoria sobre «Concepto, método y fuentes» para presentarse a las oposiciones a una agregación de «Redacción Periodística», en la Facultad de Ciencias de la Información. Triunfó en las oposiciones. Yo me sentía un tanto perplejo. ¿Qué disciplina científica puede ser la «Redacción Periodística»? Evidentemente no lo es. Sin embargo, sí es susceptible de un tratamiento científico. La ciencia no está nunca en los objetos, en las realidades, en los hechos; ni en la práctica, ni en la técnica. Mas nada hay que escape a la susceptibilidad de una reflexión rigurosa. Ésta es la ciencia. Y una buena prueba este libro, digno de ella, que se titula *El lenguaje de los «media»*.

ANTONIO HERNÁNDEZ GIL

PRESENTACIÓN

Dos intenciones concurren en este trabajo. Por un lado, trata de ser un ensayo de síntesis de las diversas posiciones teóricas sobre el significado y carácter de los medios de comunicación de masas. Pero la pretensión no acaba, o al menos eso he pretendido, en la mera glosa de las actitudes examinadas. Se trata, por el contrario, de definir un criterio coherente, que sea, a la vez, original, crítico y operativo. En este sentido, el libro no sólo pretende tener una dimensión polémica, sino también indagadora. Si lo he calificado de «ensayo» y no de «tratado» es porque soy consciente de los límites de esta indagación, que tiende a ser más un tanteo conceptual y discursivo, a cuyo través sea posible controlar y sistematizar el sentido de los términos utilizados, que una teoría exhaustiva y rigurosa.

Por otro lado, el libro tiene una faceta didáctica. Por esta razón, parte del material inventariado se limita a ser una mera exposición, especialmente en lo que a metodología se refiere, de tratamientos tradicionales de cómo ha de enfocarse el análisis del contenido de los medios de comunicación colectiva. Pero si digo «parte del material» es porque tampoco, en esta segunda pretensión, el libro se limita a recopilar iniciativas ajenas. En la medida en que me ha sido posible he tratado de sistematizarlas y ordenarlas a través de un esquema que, en lo que a mi comprensión afecta, entiendo que es original; por otro lado, el esquema, abstractamente considerado, debe estimarse como una iniciativa teórica y metodológica. De algunos conceptos soy, por tanto, absolutamente responsable —como los de «restricción» y «selección»—; otros los he adaptado a una temática para la que no habían sido gestados —como «división del trabajo» o «principio del mínimo esfuerzo»—, y en la que ahora pueden manifestar una eficacia cuyos resultados están por comprobar; otros, por fin, tienen una utilidad metodológica meramente instrumental.

De este modo, las dos intenciones avanzan enhebradas. Este tipo de itinerario tiene, indudablemente, sus riesgos. El principal tal vez con-

sista en que la combinación de dos inquietudes difícilmente compatibles y acaso excluyentes, la didáctica y la ensayística, al fundirse en el tratamiento, acaben contaminándose durante su crecimiento mutuo, de modo que el lector interesado en un aspecto vea su inicial interés entorpecido por la desenvoltura del otro. Así, el estudiante puede encontrar dificultades de comprensión durante el desarrollo y discusión de algunos temas complejos, mientras que el teórico y el iniciado pueden encontrar que algunos epígrafes son una mera recopilación simplificada de doctrinas y métodos ajenos, como podría ser el tratamiento de la legibilidad en Flesch y posteriores estudiosos, el análisis morfológico de Kayser, o el categorial de V. Morin.

Hay, no obstante, razones que me han llevado a asumir este peligro. Por un lado, la teoría de la comunicación colectiva es demasiado reciente y en muchos aspectos no sólo está todavía por desarrollar, sino que aún no ha conseguido definir los conceptos teóricos primordiales. Por otro lado, la metodología sufre también esa misma desorientación: no se ha conseguido una formulación estable y verdaderamente eficaz del tratamiento de los contenidos informativos y culturales canalizados por los medios. En numerosas investigaciones los estudios se ven forzados a iniciar un camino metodológico que muchas veces ni siquiera puede distinguirse de la propia investigación. Aparecen así, con demasiada frecuencia, conceptos ad hoc, cuya vida se agota en la del trabajo en que se enuncian. Son, por su propia naturaleza, de vocación efímera. Pero hay, además, una razón decisiva. Este libro ha sido gestado en el contexto de indagaciones de una facultad nueva que da cita a un *corpus* de disciplinas sin consolidación académica o de tradición rudimentaria: la de Ciencias de la Información, en la que casi todo, desde el punto de vista científico o del didáctico, está aún por hacer. No ha habido tiempo material en este ámbito para desarrollar un cuerpo sistemático de conceptos lo suficientemente sedimentado como para ofrecer a los alumnos un punto de partida estable, ni se cuenta tampoco con una herencia que permita contrastar las iniciativas innovadoras con un enfoque organizado de los conocimientos. De modo que la trayectoria seguida resulta hasta cierto punto inevitable. Casi todo, en los diversos estratos en que se reparten la labor científica y la tarea docente, aguarda su turno. Aquí se pretende plantear un fundamento para el futuro edificio, teniendo en cuenta que, aunque ambas preocupaciones sean disociables, arraigan en un mismo origen.

Las ideas, en cualquier caso, no nacen porque sí; las que este libro pueda contener con ciertas perspectivas de validez, tampoco. Surgen, en gran parte, del contraste, del estímulo y de la discusión. Muchas de las que aquí aparecen han sido encauzadas mediante el diálogo con alumnos y profesores de las facultades de Ciencias de la Información de

la Autónoma de Barcelona y de la Complutense de Madrid. Creo que es obligado citar, también, mi perenne deuda intelectual con el profesor Hernández Gil, cuyo magisterio desborda el ámbito de lo jurídico en el que normalmente se manifiesta. A los profesores Ángel Benito y José Luis Martínez Albertos debo orientaciones y enfoques que no son de mero detalle. Y, como siempre, a Pili, mi mujer, una asistencia intelectual y moral que nunca me ha faltado. Por último, debo manifestar que la idea de este libro surgió durante mi tiempo de docencia en la Facultad de Ciencias de la Información de la Autónoma de Barcelona. Frecuentes conversaciones con los profesores Miquel Moragas, Petra Secanella y Mart Fontcuberta, responsables del buen funcionamiento de aquella institución docente durante mi permanencia en sus aulas, me sirvieron para comprender la necesidad de colmar una laguna mediante la sistematización teórica de algunos conceptos en el área de la Comunicación Colectiva, la Cultura de Masas y los Medios de difusión social. A ellos, muy especialmente, y a los demás profesores de tan entrañable centro dedico estas páginas.

Torrelodones, mayo de 1979.